

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

### 39 MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### Servicio Público de Empleo Estatal

Por esta Dirección Provincial se ha dictado resolución de reclamación previa, contra la resolución de percepción indebida de la protección por desempleo indicada y el reintegro de la cantidad indebidamente percibida, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que asimismo, se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, podrá formular demanda ante el Juzgado de lo social correspondiente, en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de la presente resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de treinta días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

#### **Relación de resolución de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992**

*Interesado. — NIF. — Expediente. — Importe. — Tipo de recargo. — Importe con recargo. — Período. — Motivo*

Roe de Frutos, Aránzazu. — 02639054-B. — 28201100012565. — 7.002,91 euros. — 3 por 100. — 7.213 euros. — Del 6 de septiembre de 2010 al 29 de mayo de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

Roe de Frutos, Aránzazu. — 02639054-B. — 28201100012565. — 7.002,91 euros. — 5 por 100. — 7.353,06 euros. — Del 6 de septiembre de 2010 al 29 de mayo de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

Roe de Frutos, Aránzazu. — 02639054-B. — 28201100012565. — 7.002,91 euros. — 10 por 100. — 7.703,20 euros. — Del 6 de septiembre de 2010 al 29 de mayo de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

Roe de Frutos, Aránzazu. — 02639054-B. — 28201100012565. — 7.002,91 euros. — 20 por 100. — 8.403,49 euros. — Del 6 de septiembre de 2010 al 29 de mayo de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

León Cortes, M. José. — 05431266-T. — 28201100010784. — 6.116,88 euros. — 3 por 100. — 6.300,39 euros. — Del 17 de septiembre de 2009 al 16 de septiembre de 2010. — Revocación de acuerdo administrativo.

León Cortes, M. José. — 05431266-T. — 28201100010784. — 6.116,88 euros. — 5 por 100. — 6.422,72 euros. — Del 17 de septiembre de 2009 al 16 de septiembre de 2010. — Revocación de acuerdo administrativo.

León Cortes, M. José. — 05431266-T. — 28201100010784. — 6.116,88 euros. — 10 por 100. — 6.728,57 euros. — Del 17 de septiembre de 2009 al 16 de septiembre de 2010. — Revocación de acuerdo administrativo.

León Cortes, M. José. — 05431266-T. — 28201100010784. — 6.116,88 euros. — 20 por 100. — 7.340,26 euros. — Del 17 de septiembre de 2009 al 16 de septiembre de 2010. — Revocación de acuerdo administrativo.

Gayoso Higuera, Lorena. — 46884275-V. — 28201200000321. — 1.738,08 euros. — 3 por 100. — 1.790,22 euros. — Del 21 de enero al 2 de mayo de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

Gayoso Higuera, Lorena. — 46884275-V. — 28201200000321. — 1.738,08 euros. — 5 por 100. — 1.824,98 euros. — Del 21 de enero al 2 de mayo de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

Gayoso Higuera, Lorena. — 46884275-V. — 28201200000321. — 1.738,08 euros. — 10 por 100. — 1.911,89 euros. — Del 21 de enero al 2 de mayo de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

Gayoso Higuera, Lorena. — 46884275-V. — 28201200000321. — 1.738,08 euros. — 20 por 100. — 2.085,70 euros. — Del 21 de enero al 2 de mayo de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

Carrido-Lestache Quintas, Sara Pilar. — 05399454-C. — 28201200001477. — 19.407,58 euros. — 3 por 100. — 19.989,81 euros. — Del 5 de septiembre de 2009 al 4 de septiembre de 2011. — Baja por salario de tramitación.

Carrido-Lestache Quintas, Sara Pilar. — 05399454-C. — 28201200001477. — 19.407,58 euros. — 5 por 100. — 20.377,96 euros. — Del 5 de septiembre de 2009 al 4 de septiembre de 2011. — Baja por salario de tramitación.

Carrido-Lestache Quintas, Sara Pilar. — 05399454-C. — 28201200001477. — 19.407,58 euros. — 10 por 100. — 21.348,34 euros. — Del 5 de septiembre de 2009 al 4 de septiembre de 2011. — Baja por salario de tramitación.

Carrido-Lestache Quintas, Sara Pilar. — 05399454-C. — 28201200001477. — 19.407,58 euros. — 20 por 100. — 23.289,10 euros. — Del 5 de septiembre de 2009 al 4 de septiembre de 2011. — Baja por salario de tramitación.

Silva Soria, Manuel. — 51852600-C. — 28201200001585. — 10.981,19 euros. — 3 por 100. — 11.310,63 euros. — Del 3 de octubre de 2008 al 17 de octubre de 2009. — Baja por salario de tramitación.

Silva Soria, Manuel. — 518.526.000. — 28201200001585. — 10.981,19 euros. — 5 por 100. — 11.530,25 euros. — Del 3 de octubre de 2008 al 17 de octubre de 2009. — Baja por salario de tramitación.

Silva Soria, Manuel. — 518.526.000. — 28201200001585. — 10.981,19 euros. — 10 por 100. — 12.079,31 euros. — Del 3 de octubre de 2008 al 17 de octubre de 2009. — Baja por salario de tramitación.

Silva Soria, Manuel. — 518.526.000. — 28201200001585. — 10.981,19 euros. — 20 por 100. — 13.177,43 euros. — Del 3 de octubre de 2008 al 17 de octubre de 2009. — Baja por salario de tramitación.

Abdelouahab Ameer Abdelaziz. — 51710731-S. — 28201200001638. — 5.935,04 euros. — 3 por 100. — 6.113,09 euros. — Del 18 de septiembre de 2010 al 30 de noviembre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.

Abdelouahab Ameer Abdelaziz. — 51710731-S. — 28201200001638. — 5.935,04 euros. — 5 por 100. — 6.231,79 euros. — Del 18 de septiembre de 2010 al 30 de noviembre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.

Abdelouahab Ameer Abdelaziz. — 51710731-S. — 28201200001638. — 5.935,04 euros. — 10 por 100. — 6.528,54 euros. — Del 18 de septiembre de 2010 al 30 de noviembre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.

Abdelouahab Ameer Abdelaziz. — 51710731-S. — 28201200001638. — 5.935,04 euros. — 20 por 100. — 7.122,05 euros. — Del 18 de septiembre de 2010 al 30 de noviembre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.

Lakbiri Bouselham Naima. — 50776261-N. — 28201200001851. — 11.209,04 euros. — 3 por 100. — 11.545,31 euros. — Del 24 de julio de 2009 al 16 de octubre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.

Lakbiri Bouselham Naima. — 50776261-N. — 28201200001851. — 11.209,04 euros. — 5 por 100. — 11.769,49 euros. — Del 24 de julio de 2009 al 16 de octubre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.

Lakbiri Bouselham Naima. — 50776261-N. — 28201200001851. — 11.209,04 euros. — 10 por 100. — 12.329,94 euros. — Del 24 de julio de 2009 al 16 de octubre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.

Lakbiri Bouselham Naima. — 50776261-N. — 28201200001851. — 11.209,04 euros. — 20 por 100. — 13.450,85 euros. — Del 24 de julio de 2009 al 16 de octubre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.

Monnet Sciangula, Mauricio Jorge. — Y-0266560-G. — 28201200001853. — 1.505,20 euros. — 3 por 100. — 1.550,36 euros. — Del 1 de julio al 16 de octubre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.

Monnet Sciangula, Mauricio Jorge. — Y-0266560-G. — 28201200001853. — 1.505,20 euros. — 5 por 100. — 1.580,46 euros. — Del 1 de julio al 16 de octubre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.

Monnet Sciangula, Mauricio Jorge. — Y-0266560-G. — 28201200001853. — 1.505,20 euros. — 10 por 100. — 1.655,72 euros. — Del 1 de julio al 16 de octubre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.



Monnet Sciangula, Mauricio Jorge. — Y-0266560-G. — 28201200001853. — 1.505,20 euros. — 20 por 100. — 1.806,24 euros. — Del 1 de julio al 16 de octubre de 2011. — Dejar de reunir requisitos habiendo generado cobro indebido. Extinción.

Murillo Cedeño, Genz Honey. — X-6468333-C. — 28201200002157. — 17.136,74 euros. — 3 por 100. — 17.650,84 euros. — Del 12 de noviembre de 2008 al 30 de septiembre de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

Murillo Cedeño, Genz Honey. — X-6468333-C. — 28201200002157. — 17.136,74 euros. — 5 por 100. — 17.993,58 euros. — Del 12 de noviembre de 2008 al 30 de septiembre de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

Murillo Cedeño, Genz Honey. — X-6468333-C. — 28201200002157. — 17.136,74 euros. — 10 por 100. — 18.850,41 euros. — Del 12 de noviembre de 2008 al 30 de septiembre de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

Murillo Cedeño, Genz Honey. — X-6468333-C. — 28201200002157. — 17.136,74 euros. — 20 por 100. — 20.564,09 euros. — Del 12 de noviembre de 2008 al 30 de septiembre de 2011. — Revocación de acuerdo administrativo.

Madrid, a 28 de enero de 2013.—La directora provincial, Piedad Martín Álvarez.

(02/1.235/13)

